



Máster en Relaciones de Género 68806 - Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Carmen Peña Ardid** cpardid@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Haber superado las asignaturas del módulo básico. Conocimientos de literatura española y capacidad de análisis cinematográfico.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1.- Averigua los grandes modelos culturales de género en la Literatura.
- 2.- Descubre y reflexiona sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista.
- 3- Profundiza en el conocimiento de las escritoras españolas.
- 4.- Desarrolla capacidad para reflexionar desde una perspectiva feminista acerca del cine.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura acerca al conocimiento y la transgresión de las escritoras españolas, a la figura del lector, la lectora, la crítica

y la historia literaria ante la escritura de las mujeres. Profundiza en la construcción del género a través del discurso cinematográfico y las transformaciones discursivas e ideológicas de la literatura al cine.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se imparte 30 horas de clases magistrales, 15 horas de clases prácticas y 15 horas de trabajos dirigidos. Las/los estudiantes tendrán que realizar 90 horas de trabajo propio y evaluaciones. El objetivo de la asignatura es revisar la historia de la literatura a través de las voces de las escritoras apartadas de los cánones impuestos por la crítica literaria androcéntrica. Se analizan también las presencias y las ausencias de las mujeres cineastas en la Historia del cine.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte de la especialidad de género y construcción cultural. Se imparte en el segundo semestre. El cursar la asignatura permite reflexionar sobre la búsqueda de la voz propia de las mujeres, su educación y su cultura literaria. Analiza la estética y la ideología en las representaciones cinematográficas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- Averiguar los grandes modelos culturales de género en la Literatura.
- Descubrir y reflexionar sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista.
- Observar las transformaciones discursivas e ideológicas de la literatura al cine.
- Evaluar las distintas trayectorias de la literatura feminista.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El averiguar los modelos culturales de género en la Literatura y sobre los orígenes de la escritura y el discurso femenino y feminista le permitirán a la/el estudiante evaluar las distintas trayectorias que existen alejadas del canon patriarcal y androcéntrico en el que se han centrado las teorías literarias tradicionales. También aprenderá a valorar la construcción del género a través de los distintos textos cinematográficos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Primera convocatoria

Evaluación continua

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las

siguientes actividades de evaluación:

De forma continua a través de las prácticas y la participación en los debates.

Al lo largo de la asignatura se presentarán análisis sobre los textos literarios y cinematográficos estudiados en el aula que serán evaluados para obtener una calificación ponderada.

Evaluación global

Las personas que no realicen la evaluación continua efectuarán una prueba única que consistirá en un examen, o trabajo global, escrito en el que se demuestre que se han alcanzado los resultados de aprendizaje, o la entrega de un resumen de los contenidos de la asignatura y una reflexión personal. Se tendrá que documentar con la bibliografía utilizada

Segunda convocatoria.

El alumnado que se presente en segunda convocatoria deberá proceder de la misma manera que para la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Filología Española: 6 créditos

Las actividades se dividen en:

-Las sesiones teórico expositivas.

-Las sesiones de contenido práctico, de análisis de textos, ensayos, etc. Además se expondrán en la sesiones de aula el resultado del trabajo personal por medio de debates etc.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
- La literatura y la construcción de grandes modelos culturales de género.
 - Los orígenes de la escritura de mujeres en la España contemporánea: el debate sobre "la cuestión femenina".-
 - Discurso femenino y discurso feminista en la literatura española.
 - De la literatura al cine: transformaciones discursivas e ideológicas, cambios de rol y de valores de los personajes en la adaptación de textos narrativos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicara en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Tanto el módulo troncal como las especialidades se impartirán en sesiones de tarde los LUNES, MARTES y MIÉRCOLES.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Lledó Cunnill, E. (1996). Reflexiones sobre el sexismo y el androcentrismo: Sus repercusiones en la lengua. En A. Marco (Ed.). Estudios sobre mujer, lengua y literatura (pp. 137-151). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria & Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- López Valero, A. (1992). Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares. Murcia: COENS & Universidad de Murcia, Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Moi, T. (1988). Teoría literaria feminista. Madrid: Cátedra.
- Vargas, A. et al. (1998). Lo femenino y lo masculino en el diccionario de la lengua de la Real Academia Española. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.